



TRELEW, 27 MAR 2013

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 227 y 228/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 227/13 DFCE, se modificó ad-referéndum del H° Consejo Directivo, a partir del 01 de marzo de 2013 y hasta el 07 de noviembre de 2013, la dedicación de Exclusiva a Tiempo Completo del Lic. Alejandro Milton JONES, en el cargo de Delegado Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia;

Que por la Resolución N° 228/13 DFCE se designó interinamente, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, a partir del 01 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, o hasta la sustanciación del Concurso Regular, lo que sucediere primero, a la Cra. Araceli MÜLLER RUSSO, como Ayudante de Primera, dedicación Simple, en la cátedra IMPUESTOS I, de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia;

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° 228/13 DFCE se dejó sin efecto, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, a partir del 01 de marzo de 2013, la designación de la Srta. Araceli Müller Russo como Ayudante de 2° con dedicación Simple, Regular, en la asignatura IMPUESTOS I, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, efectuada mediante Resolución N° 005/13 CDFCE;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 10/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 23 de Marzo de 2013.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Ratificar** en todos sus términos las Resoluciones Nros. 227 y 228/13 DFCE.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

017/13

CDFCE.-